

*INFORME ANUAL DE COMISARIO*

*SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA VIRGEN DEL MAR S.A. VIRMAR.  
CIUDAD.-*

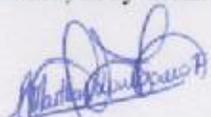
Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de la Compañía y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y su reglamento vigente, presento a ustedes el Informe de labores de la Compañía *VIRGEN DEL MAR S.A.* por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016

- La Compañía no ha desarrollado actividad alguna en el año 2016 por razones y motivos ajenos a la voluntad gerencial.
- Una vez revisados los archivos en lo que se refiere a declaración de impuestos, estos impuestos se han realizado de manera oportuna, manteniendo favorable el estado tributario de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad Señores Accionistas y espero que en el ejercicio económico del 2017 se inicie el proceso de cierre tal como lo ha dispuesto el representante legal de la Compañía.

De ustedes, muy atentamente

  
Martha V. Lumbano F.  
Comisario  
C.I. 130995727 - 0